MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Intendencia Municipal
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá
IX Departamento de Paraguarí
Email: muni_quiindy@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº170 /12

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA AYCOM S.R.L., LA ADQUISICION DE UN RELOJ MARCADOR PARA USO INSTITCIONAL

VISTO:

El acto de apertura de ofertas realizada en fecha 26 de junio del Cte., a las 07:30 hs, en la oficina de la Intendencia Municipal;

El Cuadro comparativo de Ofertas de las empresas participantes,

El informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Quiindy, y:

CONSIDERANDO:

Que, en base al informe expuesto, la firma AYCOM S.R.L. posee la oferta más baja y cumple con las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en la Carta de Invitación del presente llamado;

Que, en el Artículo 28 – ADJUDICACION – de la Ley Nº 2.051/03, en su primer párrafo, menciona; *"Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*, por tanto:

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art.1º: Adjudicar a la firma **AYCOM S.R.L.**, la provisión de 1(un) RELOJ MARCADOR PARA USO INSTITUCIONAL, por un monto total de Gs 6.750.000 IVA INCLUIDO (Guaraníes Seis millones setecientos cincuenta mil IVA INCLUIDO), conforme a las especificaciones técnicas de los productos solicitados.-

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

Quiindy, 03 de julio de 2012

Luz María Cuenca
Secretaria General

Prof. María Gloria Caballero
Intendente Municipal